

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación Plan de Estudios

DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA (2020)

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	Créditos ECTS	6
Código	901483	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Procesos y Contextos Educativos		

EQUIPO DOCENTE					
Profesor	Email	URL			
VICTORIA DE MIGUEL YUBERO	vdemiguel@cesdonbosco.com				

1.- PRESENTACION

Esta asignatura del módulo de formación básica, del doble grado de primaria y pedagogía, aborda los fundamentos científicos y didácticos, en particular relacionados con el sentido de la medida y el sentido espacial. Por esta razón, se considera un requisito imprescindible para aprobar la asignatura que el alumnado domine los contenidos de matemáticas exigidos a lo largo de los diferentes cursos que abarca la Educación Primaria.

2.-COMPETENCIAS

Generales

CG6. Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias en procesos de investigación, evaluación e innovación.



Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplina demo y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT11. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT15. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.		
Módulo	CM5.1. Conocer técnicas de recogida de información y de análisis de la misma que permita interpretar resultados de investigación, evaluación o innovación para la toma de decisiones. CM5.2. Diseñar proyectos de innovación y de evaluación de los mismos a partir de un sistema de indicadores fundamentado		
Materia	CM5.1.1 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación. CM5.2.1 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria. CM5.2.2 Ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.		

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- 1. Domine los contenidos de matemáticas de Educación Primaria (vinculados con la prueba de contenidos mínimos)
- 2. Sea capaz de diseñar, planificar procesos de enseñanza y aprendizaje de contenido geométrico.
- 3. Utilice un vocabulario geométrico adecuado y correcto. .
- 4. Conozca las figuras geométricas en el plano y los cuerpos geométricos en el espacio, calcule su área y su volumen utilizando el razonamiento lógico.
- 5. Sea capaz e manejar con soltura la medida de diversas magnitudes.
- 6. Plantee y resuelva problemas matemáticos relacionados con la vida cotidiana y que promuevan una educación en valores

4.- CONTENIDOS

- 1. Figuras planas.
- 2. Movimientos rígidos en el plano.
- 3. Figuras en el espacio.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados. Para ello utilizaremos herramientas como GeoGebra.

5.1.- Actividades formativas



			110
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (hora
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las	CM 3.1.2; CM 3.2.1; CM 4.1.1; CM4.1.3; CM	20% de la carga d∍l módulo
	materias.	4.3.2; CM 5.1.1; CM 5.2.1;	150h/ECTS
Actividades prácticas	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de	CM 3.1.1; CM 3.1.3; CM 4.1.2; CM 4.3.1; CM	15% de la carga del módulo
(presencial)	actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	5.2.2	112,5h/ECTS
Tutorías	Tutorías iniciales de proceso y finales para el	CM 3.2.1; CM 4.1.3; CM	15% de la carga
(presencial)	seguimiento de los logros de aprendizaje	4.1.4; CM 4.2.1; CM	del módulo
		4.3.2; CM 5.1.1.; CM 5.2.1; CM 5.2.2;	112,5h/ECTS
Trabajos	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados	CM 3.2.1; CM 4.1.3; CM	10% de la carga
tutelados	individuales o en pequeño grupo	4.1.4; CM 4.2.1; CM	del módulo
(no presencial)		4.3.2; CM 5.1.1.; CM 5.2.1; CM 5.2.2;	75h/ECTS
Estudio	Trabajo independiente del alumno para la consulta de	CM 3.1.2; CM 3.2.1; CM	30% de la carga
independiente	bibliografía y el estudio de los contenidos de las	4.1.1; CM4.1.3; CM	del módulo
(no presencial)	materias	4.3.2; CM 5.1.1; CM 5.2.1	225h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 4.1.3; CM 5.1.1	10% de la carga del módulo
	trabajo.		75 h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7° Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

No se recogerá ninguna actividad o trabajo fuera de la fecha acordada.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Los alumnos de segunda y posteriores matrículas deben ponerse en contacto con la profesora a través del correo electrónico yse les atenderá en tutorías individuales y/o grupales.

- Prueba escrita 70% Consta de dos partes:

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

El dominio de los contenidos mínimos es prerrequisito para la evaluación. A estos efectos se consideran "contenidos mínimos" los contenidos elementales exigidos en los diferentes cursos de Educación Primaria.

En la prueba está compuesta de 50 preguntas donde se combinan preguntas de operaciones elementales con preguntas tipo test y otras con cuestiones de análisis y aplicación de contenidos. Para superar la parte de contenidos mínimos como máximo se permite tener un máximo de 5 errores.

La no superación de la prueba de mínimos implica que la prueba escrita está suspendida, con independencia de las calificaciones obtenidas en las demás pruebas de evaluación.

El alumnado tendrá distintas oportunidades a lo largo del curso para superar esta parte.

Los alumnos que superaron la prueba de contenidos mínimos durante el curso 2021/2022 no tienen que volver a evaluarse de esta parte de la prueba escrita.

2. PRUEBA ESCRITA DE LA MATERIA que evalúa:

- Nivel de conocimiento de los contenidos básicos de la materia.
- Utilización adecuada de los conocimientos y justificación fundamentada de decisiones de análisis y síntesis.
- Capacidad para establecer relaciones entre los diversos temas y problemáticas tratados en la materia.

-Actividades del taller de GeoGebra 30%

6.2. Técnicas de Evaluación



TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba escrita que consta de dos partes: 1. CONTENIDOS MÍNIMOS El dominio de los contenidos mínimos es prerrequisito para la evaluación. A estos efectos se consideran "contenidos mínimos" los contenidos elementales exigidos en los diferentes cursos de Educación Primaria. En la prueba está compuesta de 50 preguntas donde se combinan preguntas de operaciones elementales con preguntas tipo test y otras con cuestiones de análisis y aplicación de contenidos. Para superar la parte de contenidos mínimos como máximo se permite tener cinco errores (es necesario 90% de aciertos). La no superación de la prueba de mínimos implica que la prueba escrita está suspendida, con independencia de las calificaciones obtenidas en las demás pruebas de evaluación. El alumnado tendrá distintas oportunidades a lo largo del curso para superar esta parte. 2. PRUEBA ESCRITA DE LA MATERIA que evalúa: - Nivel de conocimiento de los contenidos básicos de la materia. - Utilización adecuada de los conocimientos y justificación fundamentada de decisiones de análisis y síntesis. - Capacidad para establecer relaciones entre los diversos temas y problemáticas	Universidad Control of
Proyectos	tratados en la materia. Realización y entrega de actividades individuales y en pareja que forman parte de un taller de GeoGebra (entre cuatro y diez)	40%
Debates y exposiciones	0	10%
Casos prácticos	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el RD1125/2003

https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

FERNÁNDEZ BRAVO, J.A. (2021). Geometría plana intuitiva. Madrid: CCS.

TIEMBLO, A., IZCUE, M., BANDERA F, ATRIO, S. y ANDRÉS P. (2013). Las Formas en la Naturaleza. Madrid: CCS.

7.2.- Otros recursos





REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO Coordinadora de grado.

FECHA: 22/02/2024